

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2024-0022

Petición

29 de enero de 2024

Presentada por la señora *Rosa Vélez*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

 Es de conocimiento general la situación crítica de nuestras vías públicas en Puerto Rico. Lamentablemente, nuestra infraestructura vial se encuentra en un estado perjudicial en todos los distritos. La falta de mantenimiento y recursos de las vías ha provocado que llegue a un nivel grave. Durante los últimos meses, se han estado desarrollando nuevas iniciativas para las mejoras de la infraestructura vial de nuestro país.

Hemos advenido en conocimiento por parte de varios residentes del municipio de Vega Baja, sobre unos derrumbes ubicados en la Carretera 160 en los km. 4.6 y km. 13.4 al 13.7 en Almirante Sur, Sector Trece. Esto representa una problemática de seguridad vial para los transeúntes de dicha vía por lo que, es imperativo que esto sea resuelto a la mayor brevedad posible.

Es por ello que, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Hon. Eileen Vélez Vega que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente,

en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, HON. EILEEN VÉLEZ VEGA:

- Un desglose exacto sobre las gestiones realizadas para trabajar los derrumbes de la Carretera 160, km. 4.6 y km. 13.4 al 13.7 en Almirante Sur, Sector Trece.
- Un narrativo o detalle de proyectos, si algunos, para evitar los derrumbes en la Carretera 160, km. 4.6 y km. 13.4 al 13.7 en Almirante Sur, Sector Trece.
- Un narrativo o detalle del tiempo estimado que tomará trabajar con los derrumbes reportados en la Carretera 160, km. 4.6 y km. 13.4 al 13.7 en Almirante Sur, Sector Trece.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, Hon. Eileen Vélez Vega, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,


ELIZABETH ROSA VÉLEZ